





para su fabricación y venta en España y territorios dependientes.

10 Con el empleo de este dispositivo mezclador- regulador de mando único, quedan eliminados y ventajosamente sustituidos, los tradicionales juegos de llaves o mandos que son utilizados corrientemente, en todas las instalaciones de saneamiento para el suministro de agua caliente y fría.

15 Obvio es decir la economía que ello representa puesto que, en modo alguno, el dispositivo cuyo registro se solicita, supera el siempre elevado coste de los juegos de mandos mencionados. Además de esta circunstancia, hemos de resaltar que la obligada reducción de los elementos componentes del dispositivo, no afecta lo más mínimo a su  
20 eficacia, puesto que viene compensada con una ingeniosa y simplificada disposición de todas sus partes, que reportan un funcionamiento altamente satisfactorio y mucho más sencillo y utilitario que el conseguido hasta ahora por  
25 los medios usuales y conocidos.

Para facilitar la comprensión de la descripción que seguidamente realizamos, se ha considerado necesario la aportación del plano adjunto, que contiene diversas vistas de la estructura y funcionamiento del dispositivo, si  
30 bien es necesario prevenir que estas vistas sólo tiene valor informativo y, en consecuencia, deberán de ser consideradas desde su más amplio punto de vista y no como límite del alcance del presente expediente, que sólo queda determinado por la misma Ley de Propiedad Industrial.

35 La figura 1ª corresponde a una vista lateral seccionada de un grifo provisto del dispositivo mezclador-re-



40

45

gulador que se describe, mostrando la posición de paso libre para el agua caliente y la fría; la figura 2ª es la misma representación de la figura anterior, pero en posición de cerrado; la figura 3ª muestra los conductos de agua caliente y fría y de tirador automático, según la sección señalada en la figura 2ª; la figura 4ª corresponde a un esquema de las posiciones que puede ocupar la palanca de mando, según un plano horizontal; la figura 5ª es la del vástago que une la palanca de mando con el émbolo distribuidor representado en la figura 6ª, el cual queda alojado en el cilindro-guía de la figura 7ª.

50

Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos señalado con -1- el cuerpo principal de un grifo provisto de nuestro dispositivo, cuyo cuerpo adoptará la forma más estética o conveniente según su aplicación. A este cuerpo llegan los conductos de agua fría -2- y de agua caliente -3-.

55

En la parte superior del bloque que constituye el cuerpo -1-, se dispone el tapón de cierre -4-, que es giratorio, así como la pieza -5- sobre la cual se apoya y el casquillo interior -6-, al que permanece referido mediante oportuna rosca.

60

65

La pieza de apoyo -5-, presenta en la zona correspondiente a la parte frontal del grifo, una abertura -7-, por la que se introduce la palanca de mando -8-, que adopta en la zona que permanece en contacto con la pieza de apoyo -5- una forma redondeada -9-, coincidente con la de la propia abertura -7-, con cuya disposición se logra un juego muy similar al de rótula, necesario para el buen fun-



70 cionamiento del dispositivo. Interiormente a la pieza de apoyo -5- presenta la mencionada palanca de mando -8-, un tope -10-, que evita su eventual salida, y un apéndice -11- que queda relacionado con el vástago -12-, por medio de la cazoleta -13-, que lleva practicada éste.

75 Los movimientos efectuados sobre la palanca de mando -8-, se transmiten al vástago -12-, y de éste al émbolo distribuidor -14-, que presenta en su interior un vaciado superior -15-, a donde llega el agua fría, siguiendo la línea de trazos marcada en el plano adjunto, y otro inferior -16-, destinada a recibir el agua caliente, que sigue la línea de trazos y puntos también marcada. Ambos vaciados están separados por un tabique -17-, a cada lado del cual (esto es en los vaciados superior e inferior),  
80 quedan sendas ventanas -18-, que están defasadas entre sí (obsérvese la sección A-B de la figura 6ª) pero de tal manera que, colocando la palanca de mando en su posición central (véase figura 4ª), puede fluir agua por las dos ventanas, mientras que imprimiendo un desplazamiento lateral a la misma palanca de mando -8-, queda obturada una  
85 de las dos ventanas (según hacia la parte que se efectúe el desplazamiento); o bien, en el caso de no llevar la palanca a una de sus posiciones extremas, se abre más una ventana y la otra se cierra gradualmente, consiguiéndose con esta operación un control perfecto sobre la mezcla de agua  
90 caliente y fría y, consecuentemente, sobre la temperatura resultante.

95 Si el movimiento que se le imprime a la palanca de mando -8-, es hacia abajo, su apéndice -11- se proyectará hacia arriba, arrastrando consigo al vástago -12- y



100

obligando a ascender al émbolo distribuidor -14-, quedando obturadas las ventanas -18- y también la serie de orificios -19- y -19'-, que presenta el casquillo-guía -20-, en cuyo interior se desliza el émbolo -14-, y por cuyos orificios llega el agua a éste último.

105

El casquillo-guía -20-, permanece fijo en su posición y perfectamente estanco con la estructura del grifo -1-, mediante la disposición, en su superficie exterior, de varias juntas tóricas -21- de rendimiento altamente satisfactorio. Aparte de las ya mencionadas series de orificios -19- y -19'-, el casquillo-guía -20-, presenta una ventana -22-, por donde fluye el líquido hacia el caño -22- del grifo, procedente de las ventanas -18- del émbolo -14-. También está asegurada la estanqueidad del émbolo -14-, con respecto al casquillo-guía -20-, mediante la adición de oportunas juntas tóricas -23-, similares a las mencionadas anteriormente.

110

115

En resumen, de acuerdo con la descripción realizada, queda claro cómo se efectúa la regulación de caudal y de la temperatura de la mezcla de agua caliente y fría, mediante el accionamiento de un sólo mando dotado de suficiente autonomía para que, en sus diversas posiciones, pueda obturar una u otra ventana (la de agua caliente o la de fría, independientemente), o bien dejar abiertas ambas para conseguir la mezcla conveniente.

120

125

Suficientemente descrita la naturaleza y funcionamiento de nuestro dispositivo mezclador-regulador de mando único, sólo nos resta manifestar, que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su



esencialidad, que queda resumida en la siguiente

N O T A

Los puntos que se reivindicacion en el presente Modelo de Utilidad, son:

130

135

140

1º.- Dispositivo mezclador-regulador de mando único, para saneamiento, caracterizado porque en la parte superior del cuerpo del grifo, constituida por un tapón, una pieza de apoyo y un casquillo interior, que forman un conjunto giratorio, se instala una palanca de mando que queda ubicada por una zona redondeada que comporta, en un enclavamiento también redondeado de la pieza de apoyo, y pasando al interior del cuerpo del grifo, el apéndice en que concluye la palanca de mando, donde se solidariza con la parte superior de un vástago deslizable hacia arriba y hacia abajo o girando, a impulsos de la palanca de mando, arrastrando consigo a un émbolo que dispone de dos cavidades separadas por un tabique, a la superior de las cuales llega el agua fría y a la inferior el agua caliente.

145

150

155

2º.- Dispositivo mezclador-regulador de mando único para saneamiento, caracterizado porque las cavidades practicadas en el émbolo de la reivindicación anterior, comportan sendas ventanas de salida del líquido que reciben, situadas a ambos lados del tabique que separa las dos cavidades, cuyas ventanas están defasadas entre sí, de manera que, a voluntad, con el simple hecho de deslizar en un plano horizontal la palanca de mando, se consigue situar frente a la salida que comporta un casquillo-guía envolvente del émbolo, bien la ventana que proporciona el agua caliente o bien la que proporciona el agua fría, o las dos al mismo tiempo, graduándose la salida de una y otra, de



forma que la mezcla obtenida corresponda a la temperatura deseada, pudiendo cortar el suministro de líquido procediendo a bajar la palanca de mando, cuyo apéndice interior, hará descender al vástago y con él al émbolo.

160

3º.- Dispositivo mezclador-regulador de mando único, para saneamiento, caracterizado porque el casquillo-guía que alberga al émbolo, dispone de dos series de orificios que permiten la entrada de agua caliente o fría (según la serie de que se trate), al interior del émbolo, estando asegurada la perfecta estanqueidad del conjunto formado por el émbolo y el casquillo-guía, entre sí y la estructura interior del grifo o llave de paso, por la disposición de un número variable de juntas tóricas, que proporcionan la hermeticidad necesaria. Y

165

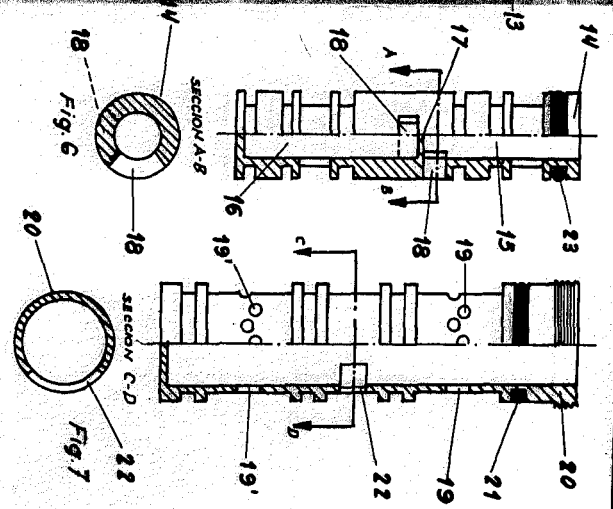
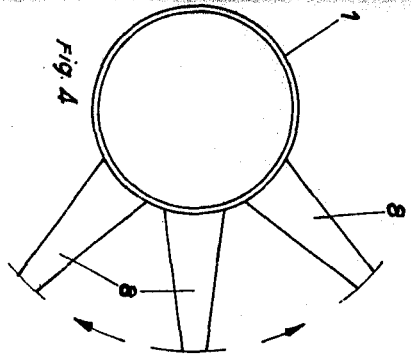
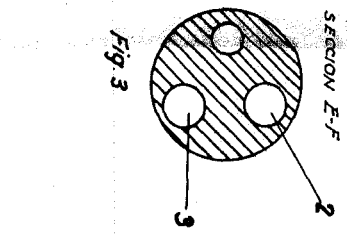
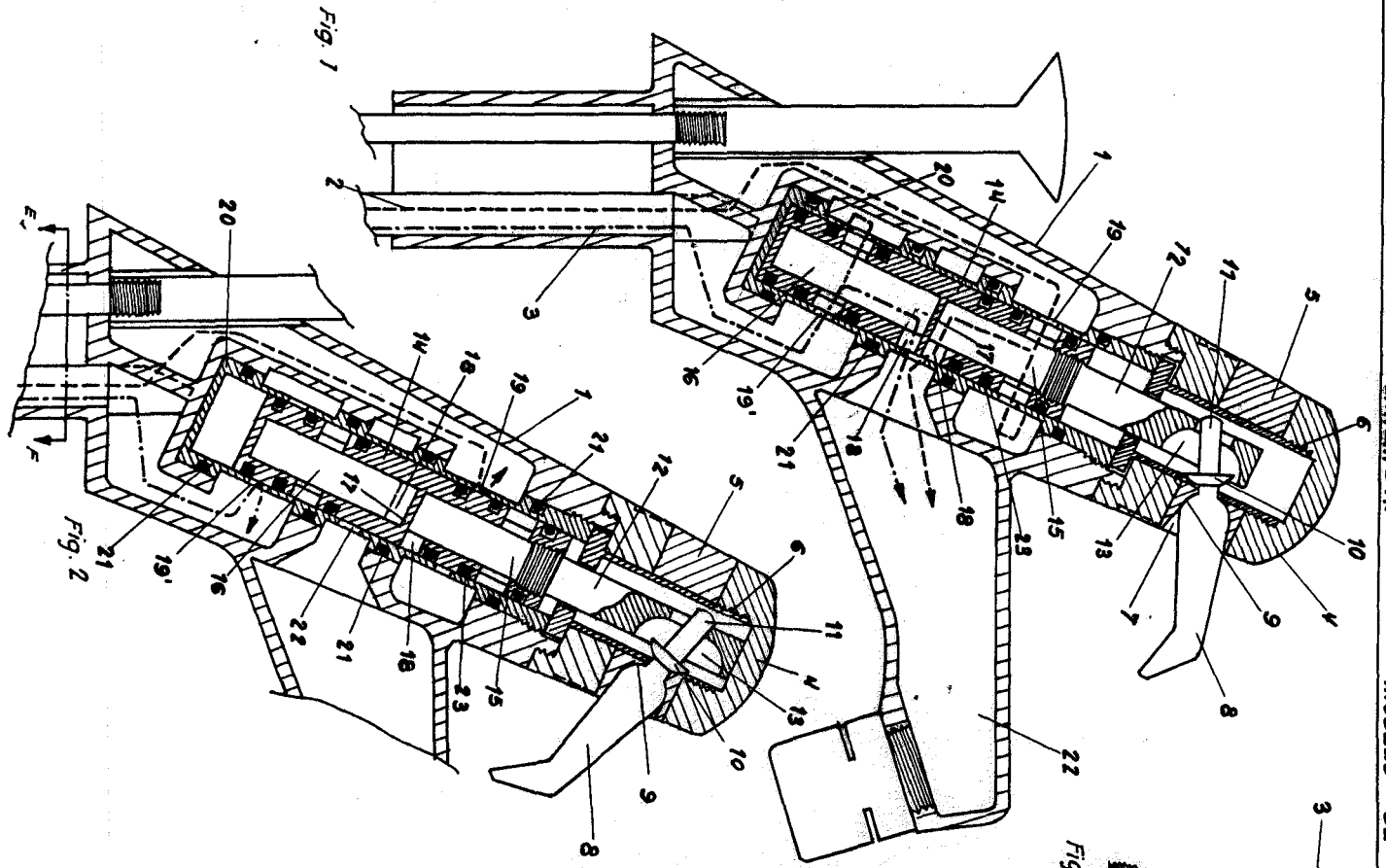
170

4º.- DISPOSITIVO MEZCLADOR-REGULADOR DE MANDO UNICO, PARA SANEAMIENTO, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y detallado gráficamente en el plano adjunto.

Esta Memoria consta de 7 hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 173 líneas.

Valencia, 5 de Abril de 1966

Por autorización de la interesada.



Escola variable  
Valencia, Marzo 1966  
P.A.

